

1956: los trabajadores peronistas bajo “la libertadora”

Conjunto de documentos que dan cuenta de una comunicación entre la Policía Federal y la Policía de la Provincia de Buenos Aires, en el que también se hace referencia a un requerimiento de la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE), sobre actividad política en la fábrica “El Progreso”. Según refieren los informes de inteligencia, delegados gremiales de esa fábrica estaría distribuyendo panfletos en donde se pide el regreso de Perón, en abril de 1956. La solicitud activa los mecanismos de vigilancia y se localiza un panfleto firmado por el Comando General de la Revolución Nacional.

174

ASUNTO N° 165

Provincia de Buenos Aires

MINISTERIO DE GOBIERNO

P O L I C I A

DIVISION ORDEN PUBLICO

MOVIMIENTO GREMIAL

Registro N°.....

Partido LA PLATA.

Localidad.....

Especialidad gremial:.....

Nombre de la entidad: EN LA FABRICA PROGRESO, SITA
EN EL CAMINO GRAL BELGRANO LOS DELEGADOS
ENTREGAN PAFILETOS QUE DIZEN "QUEREMOS A
PERON"

Actuaciones en Carpeta N°.....

AÑO 19 66.

Documentación, Registro y Archivo.

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

S. Pene

La Plata, abril 28 de 1956.-

REPUBLICA ARGENTINA



[Handwritten signature]

URGENTE

MINISTERIO DE INTERIORES Y JUSTICIA

POLICIA FEDERAL

EX

Al señor Jefe del Servicio de Informaciones de Policía de la Provincia de Buenos Aires.-

Del Jefe de la Delegación La Plata, Comisario Alberto P. Giarnini.



OBJETO: Comunicar información.

"DIT-lp" n° 1384
- Jg

Tengo el agrado de dirigirme al señor Jefe, retransmitiendole despacho n° 1674 de S.I.D.E. que dice: "Esta Secretaría tiene conocimiento que en el Camino General Belgrano frente a Duperial, hay una fábrica Progreso, en la cual los delegados estan entregando panfletos que dice: "Queremos a Perón". Valor de la Información: Relativa Fé.-

Hago propicia la oportunidad para saludar al señor Jefe con la consideración más distinguida.

P. A. S.

[Handwritten signature]
RODOLFO M. M. COLUSSI
OFICIAL INSPECTOR

Pasado en Boletín Informativo día 28/4

Inrueta

SERVICIO DE INFOR. DE POLICIA
SUBDIRECCION

de Orden... L 1261
Entrada... 29.4.56
Salida.....

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

cpm

Policía de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO OFICIAL

Exped. de **Div. Informaciones** P..... H.....

Empleado..... a las..... Fecha **30/4/956**.....

SEÑOR **Jefe Serv. Informaciones Lanus-U. Reg. 3.-**.....

Dto. B. RADIOGRAMA POR INVERSOR.-

Para su conocimiento transcribale información procedente de la Policía Federal que dice así:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud, -
retrasmitiendole despacho No.1674 de S.I.D.E. que dice:

Esta Secretaria tiene conocimiento -
de que en el camino General Belgrano frente a Duperial, hay
una fabrica Progreso, en la cual los delegados estan en-
tegando panfletos que dice: "Queremos a Peron".-

Practique una amplia investigacion al
respecto e informe resultado.-

MEMORANDUM N 343 a DEPARTAMENTO "B"

S.I.P.

UR.III

Dando cumplimiento a lo ordenado en radiograma de fecha 30 de abril pde. originado en Departamento "B", cumpla en llevar a conocimiento del Señor Jefe que:

- De inmediato se dispuso que personal de esta Sección se trasladara al lugar de mención, practicando una discreta vigilancia hasta la 1 hora del día de la fecha, con el siguiente resultado:
- Se logro encontrar sobre la acera el panfleto que se adjunta, mas no asi los referidos en el radiograma, e sea los denominados "QUEREMOS A PERON".- Averiguaciones practicadas, lograron hacer saber que la distribución de panfletos tanto en la fabrica aludida como en otras de esta zona, no se hace en forma visible, sino entre simpatizantes de esa ideología y para ser pasado entre ellos.-
- Se mantiene permanente contacto con los directores de las fabricas, a fin de estar debidamente informados.-

IANUS, Mayo 1 de 1956.-

EZ



JUAN CARLOS SANCHEZ
SUB-COMISARIO
JEFE

¡¡ATENCIÓN CIUDADANOS!!

¡¡HA LLEGADO EL MOMENTO!!

El Comando General de la Revolución Nacional, declara que a partir de este comunicado existe en el País el ESTADO DE GUERRA INTERNO Y LA CONMOCION DEL ORDEN PUBLICO, impuesto por este Comando en todo el territorio de la República.

A partir de estos momentos, los trabajadores sin excepcion, deben reducir la produccion al minimo extremo que este a sus alcances, utilizando todos los medios que les sea posible!!

Las conquistas gremiales estan siendo quitadas poco a poco, y la produccion nacional es prácticamente regalada a los paises imperialistas, que la comercian y se enriquecen a costillas de nuestros trabajos.

¡Hay que disminuir la producción! ¡ES CONSIGNA GENERAL!

Se da como primer aviso para los jefes militares del actual gobierno y para todos los funcionarios civiles nacionales, provinciales y comunales, que a partir de este momento toda medida que se tome en contra de alguno de ellos, sea por causas políticas o gremiales, SERA SEVERAMENTE REPRIMIDO POR LAS ARMAS Y EN EL MOMENTO DE LA REVOLUCION NACIONAL SERA FUSILADO SIN JUICIO PREVIO!

Se toma esta actitud por la situación de tirantez que reina en el país, y porque las actuales autoridades solo dan a conocimiento de la población los sucesos, abortados y no los éxitos, a medida que acontecen, tomando así una clara posición de guerra.

Esta situación continuará hasta el momento de la Revolución Nacional y POSTERIORMENTE hasta el regreso del general PERON, al frente del gobierno de la Patria.

¡POR UNA ARGENTINA JUSTA, LIBRE Y SOBERANA!

¡VIVA LA REVOLUCION NACIONAL!

Comunicado N°. 1 - Comando General de las Fuerzas Clandestinas de la Revolución Nacional

2da. semana de Abril de 1956 - Año del Regreso

(Reproduce y distribuye la Juventud de Perón - J. D. P)

Peronista: Realice copias y hágalas circular.

Imagen 1

“Queremos a Perón”. Carátula del legajo 174, de fines de abril de 1956. Destacamos que la información pertenecía a la “División de Orden público”, organismo previo a la creación de la DIPPBA. CPM- Fondo DIPPBA – División Central A y F, Mesa B, Factor Gremial, Carpeta Agitadores y perturbadores gremiales, Legajo 174.

Imagen 2:

Comunicación calificada de urgente, en la que la Delegación La Plata retransmite un despacho de SIDE a la Jefatura sobre la aparición de volantes que dicen “Queremos a Perón”.

CPM- Fondo DIPPBA – División Central A y F, Mesa B, Factor Gremial, Carpeta Agitadores y perturbadores gremiales, Legajo 174.

Imagen 3:

Radiograma en el que la División Informaciones solicita un seguimiento de la distribución de panfletos que están haciendo los trabajadores en la puerta de una fábrica.

CPM- Fondo DIPPBA – División Central A y F, Mesa B, Factor Gremial, Carpeta Agitadores y perturbadores gremiales, Legajo 174.

Imagen 4:

Memorándum en donde la Delegación Lanús informa que ha hecho “una discreta vigilancia” sobre los delegados gremiales que panfletean frente a la fábrica. 1º de mayo.

CPM- Fondo DIPPBA – División Central A y F, Mesa B, Factor Gremial, Carpeta Agitadores y perturbadores gremiales, Legajo 174.

Imagen 5:

Volante que llama a disminuir la producción como forma de protesta hasta el regreso de Perón.

CPM- Fondo DIPPBA – División Central A y F, Mesa B, Factor Gremial, Carpeta Agitadores y perturbadores gremiales, Legajo 174.